

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTION DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 1075 /

CONCÓN, 24 MAY 2021

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 19.424 que creo la Comuna de Concón.
3. La sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral del 01 de diciembre 2016
4. La Ley 1.263, Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley 19.896, que modifica la Ley Orgánica N°1.263, de la Administración Financiera del Estado.
6. El Decreto Supremo N°854, que determina las Clasificaciones Presupuestarias.
7. Regístrese en plataforma Siaper conforme a la Resolución N°2018, y resolución N°06 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la Republica.
8. Decreto Registrado N°309, de fecha 10 de febrero de 2021, que ratifica el contrato en calidad de Honorarios a contar del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, de la Sra. Paula Cáceres Morales, RUN: 14.558.360-8, para para prestar servicios como Digitadora en el convenio de cooperación suscrito entre la I. Municipalidad de Concón y la Dirección Regional de Valparaíso S.I.I.

TENIENDO PRESENTE:

La renuncia voluntaria de la Sra. Paula Cáceres Morales, RUN: 14.558.360-8 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, renuncia voluntaria al contrato de Prestación de Servicio a contar del 1 de mayo de 2021 de la Sra. Paula Cáceres Morales, RUN: [REDACTED] quien prestaba servicio de como Digitadora en el convenio de cooperación suscrito entre la I. Municipalidad de Concón y la Dirección Regional de Valparaíso S.I.I.
2. **DÉJESE**, sin efecto el Decreto Registrado N°309, de fecha 10 de febrero de 2021 y el contrato a contar del 1 de mayo de 2021.
3. **NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARILUZANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/MYG/mvg

DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAS
- DAF
- CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado